TERRITORIOS EN RIESGO II

Minería, generación de energía eléctrica e hidrocarburos en Honduras

HASTA JULIO DE 2018

El Estado registró **540 concesiones mineras y 307 proyectos de generación de energía.**

De estas, 47 concesiones mineras y 25 proyectos de generación de energía **están dentro de áreas protegidas.**

32 concesiones mineras y 10 proyectos hidroeléctricos **dentro de microcuencas declaras.**

Si todas las concesiones mineras y todos los proyectos de energía llegan a operar, la extensión de los ríos afectados crecerá de un 19% a 36%.

Para los países ricos en minerales y recursos naturales, los impactos del modelo extractivo dependerán significativamente de los contratos que los Estados celebren con las empresas inversionistas, en donde se establezcan los términos de los compromisos, las responsabilidades de las partes respectivas y garantizando la participación de las comunidades locales y pueblos indígenas mediante la consulta ciudadana y el consentimiento previo, libre e informado.

En Honduras, como en otros países de América Latina, el interés en los recursos mineros, la generación de energía eléctrica e hidrocarburos ha crecido en las últimas décadas. Tanto los gobiernos como las empresas promueven la intensificación de la explotación de los ríos y subsuelos como oportunidades para el desarrollo y la reducción de la pobreza; sin embargo, la realidad detrás de estos proyectos a menudo impone costos reales que excedan sus beneficios potenciales, genera mayor agitación social en las comunidades afectadas y produce un impacto a largo plazo en el medio ambiente.

65% DE LOS MUNICIPIOS
(194 municipios)

cuentan con áreas de concesión minera o proyectos de generación de energía eléctrica.

Las concesiones mineras se extienden sobre 156 municipios.

Los de generación de energía eléctrica sobre 100 municipios.

El Estado tiene la obligación de proteger los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas, así como de garantizar el uso sostenible y transparente de sus recursos en el contexto de las actividades del sector extractivo.

Dado el potencial de impactos adversos, es crucial que se incluyan consideraciones que garanticen el cumplimiento de los estándares de Empresas y Derechos Humanos en la planificación y regulación de los sectores de energía, minerales e hidrocarburos.

UNAH · FOSDEH · Schweizerische Eidgenossenschaft / Confédération suisse / Confederazione Svizzera / Confederaziun svizra · Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE · Global Affairs Canada · Affaires mondiales Canada · OXFAM

¿Las políticas públicas favorecen más a las empresas, al Estado o a las comunidades locales?

La aprobación de las concesiones va de la mano con las nuevas políticas que aceleran el otorgamiento de las licencias ambientales.

- En 2018, SERNA/MiAmbiente estableció simplificar los procedimientos necesarios para extender licencias ambientales; ahora se realizan a través de una plataforma digital y de forma acelerada. El riesgo de excluir datos integrales del análisis de impactos ambientales y sociales es alto.
- El Acuerdo Ministerial no. 1402-2018 clasifica los estudios técnicos, las licencias ambientales y ubicación de las concesiones como parte de la **"Ley de Secretos"**; esto representa una amenaza a la transparencia y al acceso a la información pública y la participación ciudadana en la toma de las decisiones.

Las reformas a los marcos legales nacionales han servido para concentrar beneficios principalmente en manos de empresarios hondureños y sus inversionistas nacionales e internacionales. Los fundamentos políticos para incrementar el empleo y reducir la pobreza han fracasado.

A pesar de la promoción al sector, la aportación de la minería al PIB se ha ido reduciendo.

2010
aportaba el 0.98%

2017↓
se redujo a 0.68%

Se emplean 6,029 personas en el área de explotación de minas y canteras.

5,598 431

Apenas el **0.23% de la población** económicamente activa.

Los regímenes legales y fiscales de estas actividades otorgan grandes incentivos para la empresa privada y pocas oportunidades para mejorar las condiciones de vida a nivel local y nacional.

Entre 2014 - 2018
SE OTORGARON L. 28,769 MILLONES
en **dispensas aduaneras** a los generadores de energía con recursos renovables.

CON ESTE MONTO NO PAGADO POR LAS EMPRESAS, SE HABRÍA CUBIERTO:

1 año de presupuesto
de la Secretaría de Educación;

2 años de presupuesto
de la Secretaría de Salud;

75% de la deuda pública;

11 veces el presupuesto
del Poder Judicial.

Los Estados con frecuencia adoptan decisiones sin consultar a la población, lo que propicia conflictos sociales y agudiza la desconfianza hacia sus gobiernos. En Honduras existe una multiplicidad de luchas y resistencias propositivas que cuestionan los métodos con los que se imponen e instalan proyectos de explotación.

Sin embargo, en la última década la intensificación de las áreas concesionadas y el otorgamiento de contratos se acompaña de un fuerte aumento de la militarización del país y de la criminalización por la defensa de los bienes comunes y de los derechos humanos, afectando especialmente a las mujeres.

AGRESIONES Y CRIMINALIZACIÓN DE MUJERES DEFENSORAS DE LOS BIENES COMUNES

2014 A 2018:
65 asesinatos contra defensoras y defensores de derechos humanos.

2016 A 2017:
Más de 1232 ataques contra defensoras de derechos humanos, sus familias y sus organizaciones.

Se han registrado más de 2000 agresiones a mujeres defensoras; el 50% de los victimarios reconocidos son policías, militares, autoridades municipales y empresas.

La mayoría de las comunidades rurales dependen de los bosques, ríos y la tierra para su subsistencia. La deficiente implementación de mecanismos del ordenamiento territorial para proteger los recursos naturales amenaza la salud pública, cambia los patrones del acceso al agua de calidad y agrava las relaciones entre las comunidades y las empresas promotoras de estos proyectos.

CONCESIONES Y PROYECTOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

54 concesiones mineras

36 proyectos de generación de energía eléctrica

1 concesión de hidrocarburos

Si todas las solicitudes y exploraciones se aprobaran, **habría un aumento de 575% de concesiones mineras y 260% de proyectos de generación de energía eléctrica** en estos territorios.

Con la creciente conflictividad social derivada del avance de megaproyectos de infraestructura, el respeto al Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI) y a la participación ciudadana es un componente esencial en la construcción de sociedades democráticas. Resulta urgente enfocar en garantizar el derecho a la autodeterminación, impulsando la participación de las mujeres, reconociendo la no-participación como un rechazo de un proyecto y dando los tiempos necesarios a cada pueblo para la toma de decisiones.

En la última década se ha implementado una transición energética, donde la generación con recursos renovables ha subido de 37% a 66.3%. Las hidroeléctricas tienen la distribución más amplia, aunque se concentran en los ríos más grandes en el centro y en la zona nororiental del país. El Estado ha promovido la expansión del sector de energía amparándose en el crecimiento de la demanda, pero las cifras de la expansión energética no coinciden con el crecimiento de la demanda prevista.

Actualmente operan **112 proyectos** de generación de energía eléctrica.

Si todos los proyectos que se encuentran en las diferentes etapas (en estudio, en aprobación, aprobados y en construcción) llegan a operar **habría 307 proyectos**; es decir, estos **crecerían en un 183%.**

Si todos estos proyectos llegan a operar antes del 2029, **Honduras llegaría a tener 7,728MW** en su capacidad instalada (superando las necesidades energéticas del país, que indican una necesidad entre 2,2339 MW a 5,150MW).

Actualmente hay **137 concesiones de explotación minera abarcando 75,125 ha.** Si todas las concesiones en estado de exploración y solicitud llegan a operar, habrían 540 concesiones abarcado 375,165 ha; es decir un crecimiento de 400% del área.

EN 2016

Las pérdidas energéticas alcanzaron un 33.8%

Es decir, que de 2380MW de capacidad instalada, 804.4MW se perdían.

EN 2018

Las pérdidas subieron a 36.6%.

Al 2018, el déficit de la ENEE asciende a L 6,962 millones

Honduras tiene el nivel de pérdidas más alto de Centroamérica.

Belice tuvo 12.3%, mientras que Costa Rica tuvo un 10.9%.

Existen proyectos energéticos en 17 departamentos de Honduras. Sin embargo, ante la ausencia de una verdadera política energética donde se favorezca al consumidor final sobre el inversionista y de una política integral de desarrollo para las poblaciones donde se instalan los proyectos generadores, **la inversión en las energías renovables no se traduce en un bienestar social ni económico para las comunidades.**

La falta de beneficios compartidos y del respeto a las decisiones comunitarias sobre la ubicación y los términos de los proyectos energéticos, ha resultado en impactos negativos y dificulta una transición energética justa.

En el caso de Honduras, la Ley General de Hidrocarburos carece de consultas comunitarias, de zonas exentas, de compensación por tierras y de pagos de mitigación ambiental. Además, da apertura a espacios expansivos por bajo costo y prácticamente ninguna protección social o ambiental.

El Artículo 52 de esta ley especifica que el Estado tiene derecho a un mínimo de 15% de la producción neta mientras esté recuperando su inversión, y un mínimo de 50% de la producción neta después de dicha recuperación. Esta figura es más baja que muchos países latinoamericanos, entre ellos, Colombia, Brasil y Venezuela.

A junio de 2018, el contrato con las filiales AziPetrol y Caribx era el único vigente para la exploración y subsiguiente explotación de hidrocarburos. A estas empresas se les concesionó un área de 1750% más grande de lo recomendado por la Ley de Hidrocarburos. Un posible derrame de petróleo podría afectar toda la costa caribe hondureña; y, por lo tanto, los medios de vida del pueblo garífuna y del pueblo misquito.
La explotación de hidrocarburos costa afuera produce enormes cantidades de contaminación cada año que podría poner en riesgo los ecosistemas marinos y, por lo tanto, afecta los medios de vida y salud del pueblo Garífuna y el pueblo Misquito.

Fuentes: INHGEOMIN, INE, UICN, CIDH, ENEE, SEFIN, OACNUDH.

Descargue el estudio

Territorios en Riesgo II:
Minería, generación de energía eléctrica e hidrocarburos

honduras.oxfam.org/Territorios-en-riesgo-2

UNAH · FOSDEH · Schweizerische Eidgenossenschaft Confédération suisse Confederazione Svizzera Confederaziun svizra · Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE · Global Affairs Canada · Affaires mondiales Canada · OXFAM